

3ª SECCIÓN

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS



AÑO CI - TOMO DXCIV - Nº 119
CORDOBA, (R.A.), JUEVES 24 DE JULIO DE 2014

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACION

ASAMBLEAS

ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS S. M.
LASPIUR

La Comisión Directiva de la Asociación Bomberos Voluntarios S. M. Laspiur, convoca a los señores asociados, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS, para el día 14 de agosto de 2014, a las 20,00 horas en la sede de la entidad, sita en calle La Pampa 81 de la localidad de S. M. Laspiur; provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos asociados para que junto a Presidente y Secretario procedan a firmar el acta de la presente asamblea. 2. Explicación de los motivos por los que se realiza fuera de término la asamblea. 3. Lectura y consideración de la Memoria, Cuadro de gastos y recursos, Informe Revisadora de cuentas del ejercicio social diciembre de 2013. Balance General, de la Comisión cerrado el 3 I de 4. Elección de Vicepresidente, Pro Tesorero, un Vocal titular y un Vocal suplente, por tres años, por vencimiento de mandato. 5. Elección de un miembro suplente para la Comisión Revisadora de cuentas por tres años, por vencimiento de mandato. LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - 17148 - 28/7/2014 - s/c.

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE
CARRILOBO

Convoca a Asamblea para el día 13 de agosto de 2014 a las 20 HS en la sede social de la entidad, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. 2º - DESIGNACION DE 2 ASOCIADOS PARA FIRMAR EL ACTA JUNTO AL PESIDENTE. 3º-CONSIDERACION DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL, CUENTA DE GASTOS Y RECURSOS, CUADRO DE RESULTADOS, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO E INVENTARIOS y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013. 4º - APROBACIÓN DE LA GESTION DE COMISIÓN DIRECTIVA POR EL EJERCICIO ANUAL 2013. 5º - MOTIVOS POR LOS QUE SE REALIZA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA FUERA DE TERMINO. 6º - INFORME DEL ORGANO DE FISCALIZACIÓN. El Secretario.

3 días - 17262 - 28/7/2014 - s/c.

ASOCIACION CIVIL CLUB DE LEONES LAGO SAN
ROQUE
VILLA CARLOS PAZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 16 de Agosto de 2014, a las 10,00 horas, en el local de su sede social. Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asambleístas para que firmen el acta conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Lectura y

consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de recursos y gastos y anexos del balance por el ejercicio cerrado el 30/04/2014, informe del, órgano de la comisión revisora de cuentas. 3) Renovación de la comisión directiva: elección de: un vice presidente, por un (1) ejercicios, por renuncia del titular. La Secretaria

Nº 17300 - \$ 96,60

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE
LAS VERTIENTES

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 15/08/2014, a las 9:30 horas, en Sede Social de Amadeo Sabattini 601 de Las Vertientes, Cba. Orden del Día: 1) Lectura y Aprobación Acta Anterior. 2) Designación de dos asociados para firmar Acta. 3) Consideración de Memoria y Balance de ejercicio número catorce cerrado el 31/12/2013. LA SECRETARIA.

Nº 17294 - \$ 54,60

CLUB DE PESCADORES Y CAZADORES
"SCHNEEBELI"

VILLA RUMIPAL

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de agosto de 2014, en nuestra Sede Social de la localidad de Villa Rumipal, a las 10:00 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Lectura y Consideración del Acta Anterior. 2º) Designación de dos socios para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 3º) Motivos por los cuales se realiza la Asamblea General Ordinaria fuera de término. 4º) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor del ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 2013. Se hace constar que será de aplicación el Art. Nº 33 de los estatutos que dice: "de no estar presente el número de socios indicados, se celebrará la misma con los que hubiera, media hora después de vencida la tolerancia que establece este artículo". La Secretaria.

3 días - 17295 - 28/7/2014 - \$ 373,80

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA
RIO ICHO CRUZ

Se convoca a los Sres. Socios a la Asamblea General Ordinaria el día SABADO 09 de AGOSTO de 2014, a las diecinueve horas, en la sede social, ubicada en calle SANTA ELENA S/N DE VILLA RIO ICHO CRUZ, a los efectos de tratar la siguiente Orden del Día: 1.- Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior. 2.- Designación de 2 (dos) asambleístas para que conjuntamente con la Sra. Presidente y Secretario suscriban el Acta. 3.- Consideración de la Memoria Anual y

Balance Anual General correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Mayo del 2014. El Secretario.

3 días - 17296 - 28/7/2014 - s/c.

ASOCIACIÓN CIVIL "EDUCACIÓN Y ACCIÓN
CIUDADANA"

RIO CUARTO

La comisión directiva CONVOCA a los señores asociados de la Asociación Civil "Educación y Acción ciudadana" a asamblea ordinaria para el día 20 de Agosto de 2014, a las 19Hs. en la sede social sito en calle Mártires Riocuartences 1621. Ciudad de Río Cuarto Definiendo el Orden del Día: 1-Puesta a consideración de la memoria y el balance por periodo dos mil catorce. 2- Puesta en consideración del informe del órgano de fiscalización. 3- Cambio de autoridades. El presidente.

Nº 17305 - \$ 68,60

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
TELEFONICOS DE LA REGION RIO CUARTO SUR

La Comisión tiene el agrado de convocar a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 29 de Julio de 2014 a las 17 hs. en el domicilio de Alberdi 1050 de la ciudad de Río Cuarto. ORDEN DEL DIA 1º) Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente v Secretario firmen y aprueben el Acta de Asamblea. 2º) Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General y Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/09/2013. 3º) Motivos por la realización de la Asamblea fuera de término. La Secretaria.

Nº 17554 - \$ 266,76

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS LAS
MARGARITAS

Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 31 de Julio del corriente a las 18 hs. en el domicilio de Mercedes de San Martín 2537 de Barrio Las Margaritas. Orden del Día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos socios para la firma del acta junto con el Presidente y el Secretario. 3) Lectura y aprobación Balance. Consideración, lectura y consideración de la Memoria. 4) Informe del Revisor de Cuentas. 5) Nominación de las autoridades de este Centro para el próximo período. La Secretaria.

3 días - 17479 - 28/7/2014 - \$ 491,40

FONDOS DE COMERCIO

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11867, la Sra. Alvina Juana Felceni, DNI nº 932.700, con

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

www.boletinoficialcba.gov.ar

Consultas a los e-mails:

boletinoficialcba@cba.gov.ar
boletinoficialweb@cba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

domicilio en calle 4 N° 210 de la localidad de General Ordoñez, Pcia. de Cba. anuncia Transferencia de Fondo de Comercio a favor de los Sres. Daniel Néstor Costantino, DNI 14.753.971, con domicilio en calle 6 N° 239 de la localidad de General Ordoñez, y Carlos María Costantino, DNI n° 16.898.714, con domicilio en calle José María Paz N° 558 de la localidad de Idiazábal, todos de la Pcia. de Cba., destinado al rubro "Ferretería": venta de artículos de ferretería y sus afines, casa central ubicada en calle 3 N° 719 de la localidad de General Ordoñez y sucursal en calle Domingo Dorato 498 de la localidad de Idiazábal, Pcia. de Cba. Reclamo de Ley en el domicilio de la casa central sito en calle 3 N° 719 de la localidad de General Ordoñez, Pcia. de Cba. dentro del término legal.

5 días - 17324 - 30/7/2014 - \$ 756.-

Quiroga, Gustavo Sebastián, CUIT 20-7010985-4, con domicilio en Bv. Vélez Sarsfield N° 749, de la Ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba anuncia transferencia de Fondo de Comercio "PCI Computación", a favor de Polliotto Emiliano y Quiroga Gustavo Sebastián S.H., CUIT 30-71451127-7 con domicilio en Bv. Vélez Sarsfield N° 749, de la Ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba dedicado al rubro venta de equipos de computación, accesorios y programas informáticos, su reparación y mantenimiento y consultoría en informática, ubicado en Bv. Vélez Sarsfield N° 749, de la Ciudad de Villa María. Reclamos y oposición de ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.

5 días - 17315 - 30/7/2014 - \$ 548.-

SOCIEDADES COMERCIALES

CAPE CAV S.A.

Edicto Rectificadorio.

Se rectifica Aviso N° 12346 del día 30/05/2014, donde se publicó Renovación de Directorio de la firma CAPE CAV S.A donde en forma errónea se consigna el N° de Documento de la Sra Martha Susana Cavalli, donde dice: "11.579.490", debe decir: "11.578.490". Se ratifica todo lo demás del Edicto.

N° 17316 - \$ 54,60

CASTILLA LA MANCHA S.A.
CONSTITUCIÓN

Socios: Sr. Monte, Juan Manuel Rafael, argentino, soltero, DNI N° 31.402.656, comerciante, con domicilio, en la calle La Pampa N° 926, ciudad de Jesús María, República Argentina, nacido el 07 de Febrero de 1.985, y Sra. Roldan María Filomena, argentina, soltera, DNI N° 4.955.545, comerciante, con domicilio en la calle La Pampa N° 926, ciudad de Jesús María, provincia de Córdoba; Fecha de Instrumento: 02/07/2.013 con firmas certificadas el 29/08/2.013; Denominación: CASTILLA LA MANCHA S.A.; sede social: calle Tucumán N° 451, de la ciudad de Jesús María, provincia de Córdoba, República Argentina; plazo: 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.; objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros, dentro y fuera del país a la actividad de supermercados de productos al por mayor y menor mediante la compra, venta, importación, exportación, alquiler, fraccionamiento, distribución, elaboración de productos alimenticios y bebidas, bazar, blanco, ferretería, muebles, electrodomésticos y cualquier otro producto en venta en supermercados. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o contrato, que no sea prohibido por las leyes o el Estatuto; capital social: se fija en la suma de pesos cien mil (\$100.000,00) representado por 1.000 acciones de pesos cien (\$100,00) valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco votos y en la siguiente proporción: Monte, Juan Manuel Rafael, quinientas (500) acciones de pesos cien (\$100,00) cada una, o sea pesos cincuenta mil (\$50.000,00), y Roldan María Filomena, quinientas (500) acciones de pesos cien (\$100,00) cada una o sea pesos cincuenta mil (\$50.000,00) e integrado en efectivo en este acto el 25% del mismo o sea la suma de pesos veinticinco mil (\$25.000,00) y el saldo restante en un plazo no mayor a dos años contados a partir de la inscripción en el R.P.C.; administración: estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria entre un mínimo de uno y un

máximo de tres, electos por el termino de tres ejercicios. La asamblea puede designar igual o menor número de directores suplentes por el mismo término. La representación legal de la sociedad, estará a cargo del presidente, quien tendrá el uso de la firma social; fiscalización: solamente en los casos que supere la suma establecida en el inc. 2 del art. 299 de la ley 19.550 o se configure cualquiera de los demás casos previstos en el referido art. 299 deberá la asamblea designar un síndico titular y un síndico suplente por el término de un ejercicio. De no concurrir tales supuestos se prescinde de la sindicatura otorgando a los socios el derecho de contralor que confiere el art.55 de la ley 19.550. Se prescinde de la sindicatura. Se designa para integrar el primer Directorio: Presidente: Roldan, María Filomena y como Director Suplente a Monte, Juan Manuel Rafael. Cierre del ejercicio: treinta y uno de Mayo de cada año.- Departamento de Sociedades por Acciones.- Córdoba, Julio de 2.014.

N° 17206 - \$ 530,60

DOMINIA S.R.L.

Constitución de Sociedad

Fecha: Instrumento Constitutivo del 26/05/2014. Socios: Javier Hernán GABUTTI, argentino, casado, nacido el 15/10/1969, 44 años, D.N.I. 21.998.081, Empleado Público, domiciliado en Baigorria N° 442, Río Cuarto, Pcia. de Córdoba; Marcos Antonio Mario ROJO, argentino, casado, nacido el 18/07/1972, 43 años, D.N.I. 22.941.472, Técnico Superior en Comercialización y Marketing, domiciliado en Caseros N° 750, Río Cuarto, Pcia. de Córdoba; Edgardo Ceferino JOFRÉ, argentino, soltero, nacido el 21/09/1969, 44 años, D.N.I. 21.013.988, Microbiólogo, domiciliado en Pje. Santa Cruz N° 1910, Río Cuarto, Pcia. de Córdoba. Denominación: DOMINIA S.R.L. Sede y domicilio: Cabrera N° 277, Río Cuarto, Pcia. de Córdoba. Plazo: 99 años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) COMERCIAL: Investigación, desarrollo, fabricación, comercialización, acopio y distribución de productos e insumos para la actividad agropecuaria, la industria alimenticia humana y animal, y para la industria en general, inclusive la farmacéutica y cosmética. b) SERVICIOS: Prestación de servicios de asesoría, consultoría y análisis de laboratorio; e investigación, desarrollo y comercialización de plataformas de tecnologías de la información, para el agro y la industria; c) RURAL: La explotación de campos propios o de terceros, por si o por terceros; compra, arrendamiento, administración y venta de establecimientos rurales; su explotación en los ramos de la agricultura, ganadería y lechería; producción de todo tipo de especies de cultivo; acopios, instalación de depósitos y pulverizaciones; practicar crianzas, recría e invernadero de haciendas de cualquier tipo; y la realización de todo otro acto vinculado a la actividad agropecuaria; d) TRANSPORTE: Toda clase de transporte terrestre de cualquier tipo de ganado, producto agropecuario, mercaderías e insumos relacionados con la actividad, estén en pie, envasados o a granel; e) FINANCIERA: La realización con fondos propios operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, por cuenta propia o de terceros, de operaciones relacionadas con los productos, producidos o distribuidos, constituyendo o transfiriendo toda clase de prendas, recibirlas o transferirlas por vía de endose; aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse; quedando expresamente excluidas las operaciones previstas por la Ley 21.526 de Entidades Financieras. A los fines de cumplimentar el objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar actos y contratos directamente vinculados con su objeto social, y para adquirir bienes y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto. Capital: El capital social se fija en la suma de Pesos Setenta Mil (\$70.000), formado por 700 cuotas sociales de Pesos Cien (\$100) cada una, suscripto íntegramente de la siguiente manera: el Sr. Edgardo Ceferino Jofré suscribe 245 cuotas por un valor total de \$24.500; el Sr. Marcos Antonio Mario ROJO suscribe 350 cuotas por un valor total de \$35.000; y el Sr. Javier Hernán Gabutti suscribe 105 cuotas por un valor total de \$10.500. Administración y representación legal: La administración y representación legal de la sociedad estará a

cargo de un Gerente, socio o no, quien obligará a la sociedad con su firma y durará en el cargo por tiempo indeterminado, hasta que la Asamblea de socios determine lo contrario. Designación de Autoridades: Gerente: Javier Hernán GABUTTI, D.N.I. N° 20.136.546 Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura conforme el art. 284 de la ley 19.550. Los socios gozan de las facultades de control previstas en el Art. 55 de la Ley 19.550, pudiendo, entre otras cosas, recabar de los gerentes los informes que estimen pertinentes y examinar los libros y papeles sociales a través de simple requerimiento. Ejercicio Social: Ejercicio social cierra el día 31 de Julio de cada año.- Río Cuarto - Provincia de Córdoba - Junio de 2014.-

N° 17346 - \$ 828,20

PLASTICOS SOMA SOCIEDAD DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución.

CONTRATO CONSTITUTIVO: fecha 9/5/2014. SOCIOS: CHAVEZ GUSTAVO ADOLFO, DNI 11.744.941, CUIT/CUIL 20-11744941-7, argentino, casado, nacido 7/3/1955 domicilio en Sierras Chicas 358 Villa Allende, Provincia de Córdoba, comerciante; ARRASCAETA LILIANA NOEMI DNI 11.971.945, CUIT/CUIL 27-11971945-9, argentina, casada, nacida 12/1/1955, domiciliada en Sierras Chicas 358 Villa Allende, Provincia de Córdoba, comerciante; CHAVEZ SOLEDAD DEL VALLE DNI 30.125.993, CUIT/CUIL 27-30125993-5, argentina, soltera, nacida 3/5/1983, domicilio en Sierras Chicas 358 de Villa Allende, Provincia de Córdoba, comerciante; KUHN HORACIO ALBERTO, DNI 16.380.909 CUIT/CUIL 20-16380909-6, nacido 25/3/1963, casado, argentino, comerciante, domicilio en Alfonso Durán 594 B° Las Palmas de Córdoba.; DOMINGUEZ MANUEL ALFREDO, DNI 18.015.376, CUIT/CUIL 20-18015376-5 nacido el 21-12-1966, casado, argentino, comerciante, domicilio en Cura Brochero 430 B° General Bustos de Córdoba.; ZURITA MANUEL BALDOMERO, DNI 14.591.809, CUIT/CUIL 20-14591809-0, nacido el 15-9-1961, casado, argentino, comerciante, domicilio Isabel La Católica N° 1080 B° Alta Córdoba, Córdoba; NARDI CARLOS ALBERTO, DNI 10.376.594, CUIT/CUIL 20-10376594-4, nacido el 27-2-1952, casado, argentino, comerciante, domicilio en Agustín Garzón 4774 B° Empalme Córdoba.; BAIGORRIA CARLOS DANTE, DNI 14.798.384, CUIT/CUIL 20-14798384-1, nacido el 7-2-1962, casado, argentino, comerciante, domicilio en Cochabamba 2189 B° Pueyrredón, Córdoba.; TEVES JORGE EULOGIO, DNI 11.318.842 CUIT/CUIL 20-11318842-2, nacido el 10-9-1954, argentino, casado, comerciante, domicilio en Félix Frías 1145 B° Pueyrredón, Córdoba. DENOMINACION Y DOMICILIO: PLASTICOS SOMA S.R.L., domicilio en la Ciudad de Córdoba, con sede social, administrativa y legal en Alejandro Magariños Cervantes N° 854 B° Alta Córdoba, ciudad de Córdoba. Plazo de Duración: 50 años desde su inscripción en el RPC. OBJETO: La sociedad tendrá como objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, en cualquier parte de la Ciudad de Córdoba, de la Provincia, del país y/o del extranjero, a la compra, venta, producción, fabricación, distribución y/o comercialización mayorista y/o minorista de productos de papel, polietileno, polipropileno, y/o plástico en todas sus variedades de existencia y producción industrial, incluyendo especialmente bolsas, envases, y rollos de material plástico y sus variedades, con distinta finalidad (industrial, construcción, comercio, uso doméstico). Reciclamiento y recuperación de materiales termoplásticos a partir de rezagos plásticos provenientes de residuos domiciliarios y desechos industriales; transformación de materiales termoplásticos provenientes de procesos petroquímicos (poliestireno, polietileno, poliolefinas, poliamidas, poliuretanos, compuestos acrílicos, acetales, policarbonatos y afines) a través de los sistemas de moldeado por inyección, extrusión, soplado, transformado al vacío, expandido y otros sistemas y métodos similares o novedosos; fabricación de productos derivados de estos procesos. Para el cumplimiento de los fines sociales podrá abrir sucursales y realizar todo acto o contrato que se relacione directamente con los mismos, incluso operaciones financieras, salvo las comprendidas en la ley nacional de entidades financieras. Tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital Social: El capital Social lo constituye la suma de Pesos DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000), dividido en

doscientas (200) cuotas de Pesos un mil cada una (\$ 1000) cada una, las cuales han sido suscriptas por los socios en la siguiente proporción: el socio Sr. Gustavo Adolfo Chávez, 100 cuotas de \$ 1000 cada una, por un total de \$ 100.000; Liliana Noemí Arrascaeta, 2 cuotas de \$ 1000, por un total de \$ 2.000; Soledad del Valle Chávez, 2 cuotas de \$ 1000, por un total de pesos \$ 2.000; Horacio Alberto Kuhn, 16 cuotas de pesos \$ 1000 por un total de \$ 16.000; Manuel Alfredo Domínguez, 16 cuotas de pesos \$ 1000 por un total de \$ 16.000; Manuel Baldomero Zurita, 16 cuotas de pesos \$ 1000 por un total de \$ 16.000; Carlos Alberto Nardi, 16 cuotas de pesos \$ 1000 por un total de \$ 16.000; Carlos Dante Baigorria, 16 cuotas de pesos \$ 1000 por un total de \$ 16.000; y Jorge Eulogio Teves, 16 cuotas de pesos \$ 1000 por un total de \$ 16.000. La integración se efectúa de la siguiente manera: 1) Los socios Gustavo Adolfo Chávez, Liliana Noemí Arrascaeta y Soledad del Valle Chávez suscriben sus 104 cuotas y la integran en especie y el resto de los socios Horacio Alberto Kuhn, Manuel Alfredo Domínguez, Manuel Baldomero Zurita, Carlos Alberto Nardi, Carlos Dante Baigorria, y Jorge Eulogio Teves, suscriben sus 96 de su participación en dinero en efectivo, aportando el 25% de ley en este acto, y el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: La administración y representación de la sociedad será ejercida por tiempo indeterminado por el Sr. Gustavo Adolfo Chávez revistiendo el cargo de gerente. FISCALIZACION: Art. 55 Ley 19550. CIERRE DE EJERCICIO: día 31 de Diciembre de cada año. Juzgado de 1ª Instancia y 26ª Nominación Civil y Comercial, N° 2 de Concursos y Sociedades, Juez Dr. Ernesto Abril, Secretaria Dra. Lagorio de García Adriana Teresa.

N° 17302 - \$ 1042,20

COLONIA SAN LUCAS S.A.

Edicto Rectificadorio. Constitución. Regularización de Sociedad

Se rectifica publicación N° 11543 realizada en este medio con fecha 23/05/2014, en la parte pertinente, donde se consignó: "... Acta elevada a Escritura Pública N° 122 de fecha 26.02.2014 ..."; debe decir: Acta elevada a Escritura Pública N° 122 de fecha 27.02.2014. Córdoba, 16 de julio de 2014.-

N° 17311 - \$ 54,60

COLOCOR S.R.L.

Reforma de Estatuto

Por acta de fecha 03/03/2014, los señores socios Sr. DANIEL ENRIQUE COLOMBRERO y Sra. ALEJANDRA ROXANA COLOMBRERO resolvieron modificar la cláusula PRIMERA del estatuto social, modificando la sede social, la que se establece en la calle Deán Funes N° 28 de la ciudad de Córdoba.

N° 17340 - \$ 54,60

RYD S.A.

Designación de Autoridades

Por acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 7 de la sociedad RYD SA celebrada en la ciudad de Córdoba el día 24 de abril de 2014 se ha designado como directores a los señores: Presidente: Diego Hernán Vaccaro, DNI. N° 25.652.066 Argentino, mayor de edad, de profesión comerciante, de estado civil divorciado, con domicilio en calle Roberto Casaux 2764 y Director Suplente: César Rodrigo Vaccaro, D.N.I. N° 26.744.566, Argentino, mayor de edad, de profesión comerciante, de estado civil soltero, con domicilio en calle Roberto Casaux 2764 Habiéndose prescindido de la Sindicatura. Córdoba, 1 de julio de 2014.-

N° 17321 - \$ 102.-

HEMET S.R.L.

SAN FRANCISCO

Inscripción en Registro Público de Comercio

Denominación: Hemet S.R.L. - Socios: Juan Manuel Tibaldi, argentino, DNI 28.565.017, mayor de edad, comerciante, con

domicilio en calle Entre Ríos N° 1658 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, y Vanesa Soledad Finetti, argentina, DNI: 32.802.487, mayor de edad, comerciante, con domicilio en calle Entre Ríos N° 1658 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba.- Fecha de Constitución: 01/03/2014.- Domicilio: Entre Ríos N° 1658 de la ciudad de San Francisco, (Cba.).- Sede Social: Entre Ríos N° 1658 de la ciudad de San Francisco, Córdoba.- Objeto Social: La sociedad tiene como objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociados a terceros en cualquier parte de la república o en el extranjero, A) La fabricación y fundición de piezas de bronce y cobre al por mayor y menor. B) La comercialización, venta y distribución de herramientas industriales al por mayor y menor. Capital Social: fijado en la suma de Pesos Veinte Mil (\$ 20.000), dividido en Cien (100) cuotas iguales de Pesos Doscientos (\$ 200) valor nominal cada una, que los socios suscriben en este acto de acuerdo al siguiente detalle: a) el socio Juan Manuel Tibaldi, Noventa cuotas de capital representativas de pesos Dieciocho Mil (\$ 18.000); b) la socia Vanesa Soledad Finetti, Diez cuotas de capital, representativas de pesos Dos Mil (\$ 2.000), La integración se realizara en un 25% en efectivo en el acto constitutivo y saldo a integrar en efectivo en un plazo de dos años a contar desde el día de la fecha de inscripción.- Duración: Tendrá la Sociedad un plazo de duración de 20 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo ser este renovable por 20 años más con la decisión unánime de los socios.- Administración y Representación: a cargo de Vanesa Soledad Finetti con el cargo de "Gerente" pudiendo renovarse cada cinco (5) años.- Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Liquidación: por el socio gerente, o de quien designen los socios.- Oficina: Juzgado Civil y Comercial de 1ra. Instancia Juzgado N° 2.- Horacio E. Vanzetti, Juez. Rosana Beatriz Rossetti de Parussa, Secretaria-

N° 17144 - \$ 410,60

AC CONSTRUCCIONES S.R.L. SAN FRANCISCO

Modificación Contrato Social

Por disposición del Sr. Juez de 1° Inst. 1° Nom. en lo Civil y Com. de la 50 Circun. Jud, Sec. N° 2 a cargo de la Dra. Claudia, S. Giletta sito en calle Dante Agodino 52 de la ciudad de San Francisco, en los autos caratulados "AC CONSTRUCCIONES S.R.L. - Inscripción en el registro Público de Comercio" (Expte. N° 1863372, de fecha 03/06/2014). En la Ciudad de San Francisco, departamento San Justo, Provincia de Córdoba a los 10 días del mes de Marzo del año 2014, entre los Señores Sr. Cristian Carlos Koroch, Argentino; DNI N° 23.252.375, de profesión comerciante, con domicilio en calle Pueyrredón N° 1235 de esta ciudad de San Fco, Dpto. San Justo, Pcia. de Cba, nacido el 07/07/1973, de estado civil casado, y el Sr. Juan Marcelo Carmona, argentino, DNI: 23 486 713 de profesión comerciante con domicilio en Bv. 9 de julio N° 497, de la localidad de San Fco., Dpto. San Justo, Pcia de Cba., nacido el 24/06/1973, de estado civil casado, han convenido en disponer, A) Modificación del contrato social, B) Designación de nuevo gerente general. c) modificación domicilio social correspondientes a la firma comercial "AC CONSTRUCCIONES SRL", de conformidad a lo normado en la ley de sociedades comerciales N° 19.550, sus modificaciones y complementarias y las cláusulas y condiciones que a continuación se exponen: 1°) DESIGNAR COMO NUEVO GERENTE GENERAL a la Srta MARIA BELÉN LUQUE DNI 28.840012, domiciliada en calle CABRERA N° 1635, DEPTO N° 8 DE ESTA CIUDAD DE SAN FCO. Por consiguiente la cláusula quinta conforme lo expresado precedentemente quedara redactada de la siguiente manera: QUINTA: Administración y representación. La dirección y Administración de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes generales, los que deberán ser designados en reunión de socios y por las mayorías que se requieren para la toma de decisiones sociales de conformidad a lo normado en el presente contrato y en la Ley N° 19.550, sus modificatorias Y complementarias. Los gerentes pueden o no ser socios y duraran en sus funciones hasta que se les revoque el mandato por voluntad de los socios comunicada por cualquier medio fehaciente. La representación legal de la sociedad será ejercida por los gerentes generales en forma indistinta con facultades exclusivamente de administración, siendo suficientes la firma de uno de ellos para comprometer a la sociedad. Podrán en el

ejercicio de sus funciones indistintamente celebrar todo tipo de contratos, ya sea con entidades privadas o públicas, nacionales o extranjeras, sean estos de naturaleza civil, comercial, especialmente bancarios, etc., interponer demandas de cualquier naturaleza, otorgar poderes generales o especiales, de administración o para pleitos y todo otro acto que estime necesario para el cumplimiento del objeto social dentro de la extensión de las facultades otorgadas.- Realizar acuerdos ante el ministerio de trabajo de la provincia de Córdoba y Santa Fe y en sede judicial por temas laborales o de cualquier otra índole legal.- En este acto los socios por unanimidad resuelven designar NUEVO GERENTE GENERAL a la Srta. MARIA BELÉN LUQUE DNI 28.840.012, domiciliada en calle CABRERA N01635 DEPTO. N° 8 DE ESTA CIUDAD DE SAN FCO, quién ejercerá sus funciones con las facultades antes mencionadas.- 2) DOMICILIO: se modifica la cláusula primera en su primer párrafo estableciendo el nuevo domicilio social en calle BELISARIO ROLDÁN N°44 OFICINA 5, de esta ciudad de San Fco., quedando anulado el domicilio de Bv. 25 de Mayo 2584, por vencimiento del contrato de locación, con lo cual la cláusula PRIMERA quedará redactada de la siguiente forma: La sociedad de responsabilidad limitada que por este acto se constituye, se denominará "A C construcciones SRL" y tendrá su domicilio social en calle BELISARIO ROLDÁN N° 44 OF. 5, de la Ciudad de San Fco., Dpto. San Justo, Pcia. de Cba, Rep. Arg.- Podrá trasladar su domicilio, asimismo también podrá instalar sucursales, agencias y representaciones en todo el país y en el extranjero.- 6°) Asimismo los firmantes confieren poder amplio al Dr. Néstor Juan Enrique Cacchiarelli, MP 5-522 y/o al Dr. Rodrigo Ariel Picco MP5-521 Y para formalizar los trámites judiciales Y administrativos necesarios para la inscripción de la cesión de cuotas sociales e incorporación de nuevos socios y ratificación de gerente, acordada en el presente.- En prueba de conformidad y previa lectura y rectificación, se suscriben cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en lugar y fecha indicados ut- supra.- San Francisco.- Oficina, 18 de Junio de 2014. Claudia Silvina Giletta - Secretaria.

N° 17143 - \$ 970,60

"LA INDUSTRIAL SALINERA S.A."

Designación Autoridades - Modificación Estatuto - Escisión

Por Asamblea Ordinaria de fecha 30/06/2012, Asamblea Extraordinaria de fecha 01/08/2012 y Ordinaria Extraordinaria Rectificativa y Ratificativa de fecha 30/06/2014, se aprobó Balances Ejercicios 2002 a 2012, modificó Estatuto Social, designó Miembros del Directorio y Sindicatura y aprobó escisión societaria dando origen a la continuidad de la predecesora, destinando una parte del Capital Social a formar una nueva sociedad anónima.- Se dispone que sean tres los Directores Titulares, designándose por tres ejercicios como Director Titular con el cargo de Presidente al Sr. Héctor Mario PICAT, DNI 7.955.842, Director Titular Vicepresidente al Sr. Silvio Alberto PICAT, DNI 8.497.532 y como Director Titular al Sr. Alberto Maximiliano PICAT DNI 29.578.780.- Se fija en tres el número de síndicos titulares y suplentes, designando por tres ejercicios como Síndicos Titulares a los Señores: José Francisco CAPELLINO, DNI. 24.012.672, de profesión Abogado, Matrícula Profesional N° 1-32424; Adrián Germán SPINACCE, DNI. 25.139.383, de profesión Abogado, Matrícula Profesional N° 1-31532 y María Josefina OCHOA, DNI. 24.786.570, de profesión Abogada, Matrícula Profesional 1-32250, y como Síndicos Suplentes a los Señores: Fernando Sergio DEBERNARDO, DNI. 17.843.833, de profesión Contador Público Nacional, Matrícula Profesional CPCECBA N° 10.10340-1; Yamila Luciana PROSDOCIMO, DNI. 24.404.644, de profesión Contador Público Nacional, Matrícula Profesional CPCECBA N° 10.15791-0 y María Raquel LEIGGENER, DNI. 22.037.935, de profesión Abogada, Matrícula 1-33615. Se resuelve incrementar el Capital Social en la suma de PESOS TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS, elevando así al Capital Social a la suma de PESOS TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS, mediante la capitalización de las cuentas Ajuste Integral del Capital Social, por la suma de Pesos CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTISEIS, CON NOVENTITRES CENTAVOS, Aportes Irrevocables no Capitalizados, por la suma de Pesos TRESCIENTOS

TREINTICINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UNO CON SESENTA CENTAVOS y capitalización parcial de la cuenta Resultados no Asignados, por la suma de Pesos DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS UNO CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS, importes que se capitalizan en proporción a las respectivas tenencias accionarias.- Se procede a la escisión parcial de "LA INDUSTRIAL SALINERA S.A.", -respetando asimismo la norma tributaria pertinente-, para formar mediante la reducción del capital social, una nueva sociedad. Para llevar a cabo la escisión propuesta, resulta necesario transferir el patrimonio afectado a la nueva sociedad constituida al efecto, conforme al balance de corte cerrado al 31/07/2012, acorde ANEXO IV, formulado como especial a los fines de la escisión, la reducción del Capital Social de "LA INDUSTRIAL SALINERA S.A.", en la suma de Pesos DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS, cifra asignada conforme valor contable a la sociedad escisionaria que se forma a partir de la presente, denominada "FRANCHESCA S.A.", quedando en consecuencia como capital social de la escidente "LA INDUSTRIAL SALINERA S.A.", la suma de Pesos UN MILLON DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL (\$ 1.224.000,00) que será mantenido por los accionistas en iguales proporciones a las actuales tenencias.- Se aprueba el Acta Constitutiva y Estatuto Social de "FRANCHESCA S.A." con sede social en calle López y Planes N° 50 de la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, República Argentina, que se publica por separado.- Se dispone modificar el Artículo Séptimo del Estatuto Social que quedará redactado como sigue: ADMINISTRACION y REPRESENTACION: Artículo Séptimo: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de tres y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. La Asamblea deberá designar un Presidente y un Vicepresidente, en su caso, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Director/es suplente/s es obligatoria.- Se modifica el Artículo Décimo del Estatuto Social, que quedará redactado como sigue: FISCALIZACIÓN: Artículo Décimo: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora compuesta de tres miembros titulares e igual número de suplentes, elegidos por la Asamblea Ordinaria y con mandato por el término de tres ejercicios. Los suplentes sustituirán a los titulares en el orden en que han sido designados. La comisión Fiscalizadora y sus miembros individualmente tendrán los derechos, atribuciones y deberes que establecen los artículos 290, 294 y correlativos de la ley 19.550.- Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del Art. 55 de la ley 19.550.- Conforme Art. 112 L.S.C. los Libros y demás documentos sociales, se conservarán en el domicilio en el domicilio fiscal de calle Gregario Carreras N° 465 ciudad de Jesús María.-

N° 17556 - \$ 2197,26

FRANCHESCA SA.

Constitución de Sociedad

Fecha de constitución: 01 de Agosto de 2012. Socios: Miguel Ángel PICAT, de 62 años de edad, estado civil casado, argentino, comerciante, con domicilio en calle Bv. Agüero N° 93 de la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, L.E. N° 8.295.081; y Silvia Beatriz del Valle ROSSI, de 53 años de edad, estado civil casada, argentina, comerciante, con domicilio en calle Bv. Agüero N° 93 de la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, D.N.I. N° 12.915.884. Denominación: "FRANCHESCA S.A.". Domicilio legal: Tendrá su domicilio legal en jurisdicción, Provincia de Córdoba, República Argentina.- Sede Social: Su sede social estará radicada en calle López y Planes N° 50 de la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer sucursales, agencias, locales de ventas, depósitos o corresponsalías en cualquier parte

del país o en el exterior. Capital Social: El capital social se fija en la suma de Pesos DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS (\$ 2.345.700,00), dividido en doscientos treinta y cuatro mil quinientos setenta (234.570) acciones ordinarias nominativas no endosables, clase "A" que confieren derecho a cinco (5) votos por acción de Pesos DIEZ (\$ 10,00) valor nominal cada una. El capital social queda totalmente suscrito en este acto de la siguiente forma: el señor Miguel Ángel PICAT, suscribe la cantidad de ciento diecisiete mil doscientos ochenta y cinco (117.285) acciones ordinarias, clase "A", nominativas no endosables, por un monto de Pesos UN MILLON CIENTO SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA (\$ 1.172.850,00), valor nominal y la señora Silvia Beatriz del Valle ROSSI, suscribe la cantidad de ciento diecisiete mil doscientos ochenta y cinco (117.285) acciones ordinarias, clase "A", nominativas no endosables, por un monto de Pesos UN MILLON CIENTO SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA (\$ 1.172.850,00), valor nominal. Ambos accionistas integran en este la totalidad de los respectivos capitales suscritos en la siguiente forma a saber: el señor Miguel Ángel PICAT y señora Silvia Beatriz del Valle ROSSI, transfiriéndose a favor de la entidad "FRANCHESCA S.A.", el bien inmueble que recibe en este acto por escisión de "LA INDUSTRIAL SALINERA S.A.", conforme ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 01 de Agosto de 2012 y ASAMBLEA ORDINARIA EXTRAORDINARIA RATIFICATIVA RECTIFICATIVA de fecha 30 de Junio de 2014, valuado en la suma de Pesos CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 450.000,00), Y la suma de Pesos UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTICINCO MIL SETECIENTOS (\$ 1.895.700,00) en dinero efectivo, banco y valores a depositar que reciben de la escidente, conforme surge del Balance Especial de Escisión al 31/07/2012.- El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo del monto conforme lo establece el Art. 188 de la ley 19550. Plazo: Noventa y nueve (99) años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Realizar toda clase de operaciones inmobiliarias mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, alquiler y/o administración, de inmuebles propios o de terceros, sean inmuebles urbanos o rurales incluso en el caso de urbanos, realizar todas las operaciones comprendidas en el régimen de propiedad horizontal. b) Financieras: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando y tomando dinero en préstamo para

negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; y c) En general, realizar todo tipo de negocio de carácter comercial o industrial que fuere necesario o conveniente para el mejor desenvolvimiento de la Sociedad, siempre que se relacione directamente con el objeto de la misma. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3), electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Art. 261 de la Ley 19.550. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Director/es suplente/s es obligatoria. Directorio: Designar para integrar el Directorio como sigue: Director Titular Presidente al Señor: Miguel Ángel PICAT, de datos personales ya citados y como Director Suplente a la Señora: Silvia Beatriz del Valle ROSSI, de datos personales ya citados, quienes fijan domicilio especial en calle López y Planes N° 50 de la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, República Argentina, aceptando expresamente los cargos para los que han sido designados, suscribiendo la presente en prueba de conformidad. Asimismo manifiestan con carácter de declaración jurada no estar comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades establecidas por el Art. 264 de la Ley 19.550. Representación legal: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso, de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, elegidos por la Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del Art. 55 de la ley 19.550. La sociedad prescinde de sindicatura en virtud de lo dispuesto por el Art. 284 in fine de la Ley 19.550, sin perjuicio que los socios tendrán el derecho de contralor conferido por el Art. 55 L.S.C. Fecha de cierre de Ejercicio: El Ejercicio Social cierra el día 31 de Julio de cada año.-

N° 17558 - \$ 2683,20

PUBLICACIONES ANTERIORES

ASAMBLEAS

CAMARA DE ASCENSORES DE CORDOBA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Agosto de 2014 a las 15:00 hrs en sede social de calle Ansenusa 2982-B° Res San Carlos, Córdoba. Orden del Día: 1) Lectura Acta Anterior; 2) Elección de dos asociados para que juntamente con el Presidente y el Secretario, suscriban el Acta de Asamblea ; 3) Explicación a la Asamblea sobre las causales de la demora para la regularización de la entidad y por el llamado fuera de término a Asamblea General Ordinaria; 4) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas Estados Contables cerrado el 31-12-2011; 5) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas Estados Contables cerrado el 31-12-2012; 6) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas Estados Contables cerrado el 31-12-2013; 7) Tratamiento y consideración de los Estados Contables, Cuadro de Recursos y Gastos, Anexos y Memorias por el Ejercicio Cerrado el 31 de Diciembre de 2011; 8) Tratamiento y consideración de los Estados Contables, Cuadro de Recursos y Gastos, Anexos y Memorias por el Ejercicio Cerrado el 31 de Diciembre de 2012; 9) Tratamiento y consideración de los Estados Contables,

Cuadro de Recursos y Gastos, Anexos y Memorias por el Ejercicio Cerrado el 31 de Diciembre de 2013; 10) Elección de autoridades de conformidad al Art. 29 y 30 y 41 Inc b) de los Estatutos Sociales vigentes: Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, Titulares y Suplentes. El Presidente.

3 días - 17051 - 25/7/2014 - \$ 667,80

SOCIEDAD ITALIANA "XX DE SETIEMBRE" DE SOCORROS MUTUOS DE UCACHA

UCACHA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 28/08/2014 a las 21,00hs, en la secretaria de la Institución. Orden del Día: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Designación de 2 asambleístas para que junto al presidente y secretario firmen el acta. 3) Tratamiento de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de Recursos y Gastos e información de la Junta Fiscalizadora de cuentas por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2013. 4) Renovación anual de la Honorable Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora de cuentas. Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Seis (6) Vocales Titulares, Dos (2) Vocales

Suplentes, Junta Fiscalizadora de cuentas, Tres (3) Titulares y un (1) Suplente. La Secretaria.

3 días - 17127 - 25/7/2014 - s/c

BIBLIOTECA POPULAR ATAHUALPA

La Comisión Directiva de la BIBLIOTECA POPULAR ATAHUALPA, en cumplimiento de lo establecido en los Estatutos Sociales, y en conformidad a lo resuelto en la sesión del día 30 de Junio de 2014, convoca a los asociados a la Asamblea Anual Ordinaria, para el día 08 de Agosto de 2014, a las 17.30 hs. en la sede de calle Tomás de Irobi 401, de B° Marques de Sobremonte, con el fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designar 2 Asambleístas para firmar el Acta. 2°) Lectura del Informe Anual de la Comisión Fiscalizadora. 3°) Consideración de la Memoria Anual. 4°) Consideración de los Estados de Situación Patrimonial, Estados de Recursos y Gastos, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estados de Flujos de Efectivo y Notas, correspondiente al 11mo. Ejercicio: 1° de Enero de 2013 al 31 de Diciembre de 2013. 5°) Realizar cambios de algunos miembros de la Comisión Directiva. Las exclusiones del padrón motivadas por incumplimiento en el pago de cuotas sociales ordinarias o extraordinarias, podrán ser subsanadas por los interesados hasta media hora antes del acto asambleario, abonando su deuda hasta el mes inmediato anterior inclusive, al establecido para la celebración de dicho acto social.- La Secretaria.

3 días - 17131 - 25/7/2014 - s/c

ASOCIACIÓN COOPERADORA de COMISARÍA DE DISTRITO JUSTINIANO POSSE

La Asociación Cooperadora de Comisaría de Distrito Justiniano Posse convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria para el día 04 de agosto de 2014 a las 20:30 hs., a realizarse en las instalaciones del Hotel Maykel, sito en cruce de Rutas Provinciales N° 3 y N° 6, de la localidad de Justiniano Posse. Se tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios, para que, conjuntamente con Presidente y Secretario firmen el acta de la Asamblea. 2) Lectura y aprobación de la Memoria correspondiente al ejercicio con cierre el día 15 de marzo del año 2014. 3) Tratamiento de los Estados Contables, e Informe de nuestro Contador Público. 4) Renovación, por un año de la Comisión Revisora de Cuentas; titulares y suplentes. 5) Tratamiento de la cuota societaria.

3 días - 17060 - 25/7/2014 - s/c

ASOCIACIÓN CIVIL HOGAR DE MARÍA "MADRE TERESA DE CALCUTA"

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Hogar de María "MADRE TERESA DE CALCUTA" convoca a Asamblea de Reforma de Estatuto para el día jueves catorce de Agosto de dos mil catorce (14-08-2014), en la sede de la institución sita en Calle Paso de los Andes N° 242 de la ciudad Córdoba, a las dieciocho horas (18:00hs.) para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.Designación de dos (2) socios para firmar el Acta de Asamblea. 2. Lectura, comentario y aprobación de la reforma al Estatuto social de la entidad, con la siguiente modificación, agregado en el art. 2, como último párrafo: "HOGAR DE MARÍA, en razón de ser una institución que no cuenta con instalaciones ni personal específico para atender situaciones especiales, se reserva el derecho de admisión. Alojara a las mujeres embarazadas en situación de conflicto, excepto aquéllas que no estén capacitadas para una convivencia armónica; o las que tengan enfermedades infecto-contagiosas, psiquiátricas o de cualquier etiología o naturaleza que pudieran poner en riesgo la salud o la seguridad de las otras alojadas, sus hijos o voluntarias". Córdoba 24 de Julio de 2014, firmando: Mariel Bollati de Ferrer, presidente, José Matías Bollati, secretario.

3 días - 17126 - 25/7/2014 - s/c

CAMARA DE ASCENSORES DE CORDOBA

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria para el día 7 de Agosto de 2014 a las 18:00 hrs en sede social de calle Ansenusa 2982-B° Res San Carlos, Córdoba. Orden del Día: 1) Lectura Acta Anterior; 2) Elección de dos asociados para que juntamente con el Presidente y el Secretario, suscriban el Acta de Asamblea; 3) Razones que explican la necesidad de reforma de los Estatutos Sociales. 4) Reforma Artículo 1° de los Estatutos Sociales - Cambio de domicilio legal. El Presidente.

3 días - 17047 - 25/7/2014 - \$ 205,80

ASOCIACIÓN COOPERADORA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA FACULTAD REGIONAL VILLA MARÍA

La Asociación Cooperadora de la Universidad Tecnológica Facultad Regional Villa María, convoca a Asamblea General Ordinaria de la entidad para el día 07 de Agosto de 2014 a las 18,30 hrs, en la Sede Social de la Asociación sito en calle Avenida Universidad 450 de la ciudad de Villa María, Pcia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea Anterior 2) Designación de dos (2) asambleístas para suscribir el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario 3) Lectura, consideración y aprobación de Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado Evol. Patrimonio Neto, Estado de Flujo del Efectivo, Cuadros y Anexos por el Ejercicio Económico Social cerrado el 31 de Mayo de 2014.

3 días - 17350 - 25/7/2014 - \$ 834,75

C.F.C. COLEGIO DE FONOAUDIÓLOGOS DE CÓRDOBA

LEY 8068

Señores Colegiados: Colegio de Fonoaudiólogos de Córdoba convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de Agosto de 2014 a las 20:00 hs. en primera convocatoria y a las 20:30 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio legal de la entidad, sito en calle veintisiete de Abril doscientos sesenta, planta baja, oficina dos, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de 2 socios que firmarán el acta con Presidente y Secretario de Actas. 2) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior. 3) Reforma Estatutaria. 4) Propuesta de creación de Regionales Provinciales. 5) Elección de Representante Comisión de Salud de la Provincia. 6) Posible compra de inmueble para Institución. 7) Actualización del Código de Etica. 8) Tiempo de mandato autoridades Consejo Directivo de Colegio de Fonoaudiólogos de Córdoba. 9) Bajas de matrículas. 10) Aumento periódico de la matrícula.

3 días - 17064 - 25/7/2014 - \$ 361,80

C.F.C. COLEGIO DE FONOAUDIÓLOGOS DE CÓRDOBA

Aviso rectificatorio del publicado en B.O. el 23/7/2014

Señores Colegiados: Colegio de Fonoaudiólogos de Córdoba convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Agosto de 2014 a las 19:00 hs. en primera convocatoria y a las 19:30 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio legal de la entidad, sito en calle veintisiete de Abril doscientos sesenta, planta baja, oficina dos, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de 2 socios que firmarán el acta con Presidente y Secretario de Actas. 2) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior. 3) Motivos por los que no se convocó a Asamblea General Ordinaria en término de acuerdo a la Ley 8068. 4) Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al período que finalizó el 31 de Diciembre de 2013 e Informe de la

Comisión Revisora de Cuentas. 5) Ratificación de lo actuado por las autoridades en ese período.

3 días - 17066 - 25/7/2014 - \$ 331,80

COOPERATIVA AGROPECUARIA, PRODUCTORES Y CONSUMIDORES LTDA.

El Consejo de Administración de C.A.P.Y C. Tiene el agrado de convocar a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el 11 de Agosto de 2014, en el Salón de Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos a las 21, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario, firmen el acta de Asamblea. 2.- Causas por las cuales se convoca fuera del término legal los ejercicios económicos cerrados el 30 de junio de 2012, y el 30 de junio de 2013. 3 - Lectura y consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, informe del órgano de fiscalización, informe de auditoria y proyecto de distribución de excedentes del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012. 4 - Lectura y consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, informe del órgano de fiscalización, informe de auditoria y proyecto de distribución de excedentes del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2013. 5 - Consideración de la reforma parcial del estatuto social: modificación del objeto social. 6 - Designación de una mesa escrutadora para la renovación del consejo de administración, mediante la elección de dos consejeros suplentes por un año y para la renovación de la junta fiscalizadora, la elección de un sindico titular y un sindico suplente por un año.- El consejo de administración.- ARTICULO 32 DE LOS ESTATUTOS SOCIALES: Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad mas uno de los asociados.-

3 días - 17074 - 25/7/2014 - \$ 751,80

CONSEJO DIRECTIVO DE LA SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS, SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA ROMA

El Consejo Directivo de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos, Social, Cultural y Deportiva Roma convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 29 de Agosto de 2014 a las 21.00 horas en su Sede social sito en calle 9 de Julio N° 645 de la Localidad de Villa del Rosario, a los fines de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1-Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta juntamente con el Presidente y Secretario; 2-Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, demás cuadros anexos e informes de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al Octogésimo Séptimo Ejercicio Económico cerrado el 29 de abril de 2014.3- Consideración de nuevo monto para las cuotas sociales de socios Activos, Adherentes y Participantes. La Secretaria.

3 días - 17082 - 25/7/2014 - s/c

CENTRO DE ACCIÓN COMUNITARIA DE NO VIDENTES CIUDAD DE SAN FRANCISCO ENTIDAD CIVIL

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 07/08/2014 a las 19 horas en la sede de la Entidad Civil. Orden del día: 1)Lectura del acta anterior; 2)Causales por las cuales no se convocó en término a asamblea para considerar el ejercicio finalizado el 31/12/2013; 3)Consideración de la Memoria, el estado de situación patrimonial, estado de resultados y estado de evolución del patrimonio neto, notas y estados anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013; 4)Consideración de la gestión de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas; 5)Designación de autoridades de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas; 6)Designación de dos asambleístas para la firma del acta.

3 días - 17030 - 25/7/2014 - \$ 396

PARQUE INDUSTRIAL Y
TECNOLÓGICO DE VILLA MARÍA S.E.M.

El Parque Industrial y Tecnológico de Villa María S.E.M. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día once de agosto de 2014 (11/8/2014) a las diecinueve horas en la sede social ubicada en Ruta Nacional N° 9 Km 551.5 de Villa María (Cba.) en primera convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: Primero: designación de dos accionistas para firmar el acta. Segundo: lectura y consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales (19.550), respecto a los ejercicios económicos número 5° y 6° cerrados al 31 de diciembre de 2012 y 2013 respectivamente. Tercero: tratamiento y determinación de las reservas legales y distribución de dividendos. Quinto: elección de los miembros del Directorio. Sexto: elección de miembros integrantes de la comisión fiscalizadora. Si no se hubiese logrado quórum hasta una después de la hora fijada para la primera convocatoria. La asamblea se considerará automáticamente constituida en segunda convocatoria, conforme lo establecen los Estatutos.

5 días - 17361 - 29/7/2014 - \$ 1005,-

PORMAG (PORCINO MAGRO) - ASOCIACIÓN
CIVIL

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados, para el día 5 de Agosto del presente año 2.014, a la hora 9:30, en el domicilio de la sede social, sita en Sucre 1292, de esta Ciudad de Córdoba, a los efectos de considerar el siguiente: Orden del Día: "1) Consideración de los Estados Contables, el dictamen del Auditor Externo, la Memoria y el Informe del Órgano de Fiscalización, correspondientes al ejercicio económico Nro. 17, comprendido entre el 1101113 al 31/12113 y la gestión del Consejo Directivo por igual periodo. 2) Renovación de Autoridades. 3) Designación de dos asociados para firmar el acta respectiva". El Secretario.

3 días - 17007 - 24/7/2014 - \$ 316,20

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO HILARIO
ASCASUBI

Convoca a los Señores Asociados a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 31 de Julio de 2014, a las 21 horas en el local sito en calle Venezuela N° 52 de la ciudad de Bell Ville, provincia de Córdoba para considerar el siguiente. ORD. EN DEL DIA: 1) Razones por haber convocado Asamblea fuera del término legal. 2) Elección de Dos (2) socios para .firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. Tercero: Consideración de Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por lo Ejercicios N° 1, 2, 3 y 4,

Finalizados el 31/12/2010, 31/12/2011, 31/12/2012 Y 31/12/2013.- 4) Elección de Autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.-

3 días - 17020 - 24/7/2014 - s/c.

COOPERADORA DEL HOSPITAL VECINAL
AMANCIO RODRIGUEZ ALVAREZ y HOGAR DE
ANCIANOS DOMINGA BOGLIONE DE
MARCONETTI

Convoca a su Asamblea Anual Ordinaria el 8 de agosto de 2014 en el Salón de Actos de la Municipalidad local a las 21 horas para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2013. 2) Consideración de las razones por las cuales se convoca fuera de término. 3) Designación de dos Socios para que conjuntamente con la Presidente y la Secretaria suscriban el acta de la asamblea. El Secretario.

3 días - 17004 - 24/7/2014 - s/c.

ASOCIACION COOPERADORA ESCUELA
NORMAL SUPERIOR DR. AGUSTIN GARZON
AGULLA Asociación Civil

LA ASAMBLEA DE LA COMISION DIRECTIVA CELEBRADA EL 12 DE JUNIO DE 2014 HA RESUELTO POR UNANIMIDAD CONVOCAR A ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA EL DÍA 28 DE JULIO DE 2014 A LAS 18 HORAS EN LA SEDE SOCIAL DE LA ASOCIACIÓN COOPERADORA CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1°) ELECCION DE DOS SOCIOS QUE SUSCRIBAN EL ACTA, JUNTO CON LA PRESIDENTA Y SECRETARIO. 2°) MEMORIA Y BALANCE DEL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013, CON EL INFORME DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN. 3°) RATIFICAR LO ACTUADO POR LA COMISIÓN DIRECTIVA EN: LA LOCACIÓN DE SERVICIOS - CONTRATO SERVICIO DE CANTINA Y QUISCO - CONTRATO SERVICIO DE FOTOCOPIA; EN LAS SANCIONES DISPUESTAS A LAS SOCIAS SACCO, BAZAN y POZZONNI.; EN LA ACEPTACIÓN RENUNCIA DE LA SEÑORA POZZONNI. La presidenta.

3 días - 17027 - 24/7/2014 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "SAN
ANTONIO" VIVERO NORTE

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria el día 08/08/2014 a las 16hs. en su local sito en Diez Gómez N° 2606 B° Vivero Norte de Córdoba. El Orden del Día a tratar será el siguiente: 1. Elección de autoridades del Consejo

Directivo y Comisión Revisora de Cuentas. 2. Consideración de los Balances, Memorias e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los Ejercicios finalizados el 31/12/2011, 31/12/2012 Y 31/12/2013.3. Causales por las cuales no se realizó la Asamblea a término. 4. Elección de asociados para firmar el acta. La Secretaria.

3 días - 17012 - 24/7/2014 - \$ 247,80

A.E.U.E.R.A.

A las Instituciones Asociadas a A. E. U. E. R.A., convoca, a la Asamblea Anual Ordinaria, que se llevará a cabo, el día 15 de Agosto del 2014, Hora 09:00, Lugar: Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional de Córdoba, Av. Haya de la Torre S/N y Valparaíso, ciudad de Córdoba, la que tendrá por objeto, tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Orden del Día, 2) Elección de Presidente y Secretario de Asamblea, 3) Elección de dos socios para refrendar el acta, 4) Lectura del Acta de fa Asamblea anterior, 5) Palabras de fa Presidenta, 6) Lectura de Memoria Anual 2013/2014, 7) Lectura de aprobación del Balance Gral. Por la Com.Revisora de Cuentas, 8) Lectura del Balance General Ejercicio 2013/2014, 9) Actualización de la cuota social, 10) Incorporación de nuevos socios, 11) Renovación Parcial del Consejo Directivo según Estatutos: a. Vicepresidente I, b. Prosecretario,c. Tesorero, d. Vocal I e. Vocal II. La Asamblea puede constituirse si no hubiere quórum, dando comienzo con una hora de tolerancia y con el número de asociados presentes. Además deben considerar las condiciones de pago respecto a las cuotas, a los efectos del ejercicio del derecho a votar.

3 días - 17019 - 24/7/2014 - \$ 583,80

MASTIL S.A.

CONVOCASE a los Señores Accionistas .. de MASTIL SA a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 8 de agosto de 2014, a las 11 :00 horas, en la sede de la sociedad sito Ruta Nacional nro 9, Km. 500, Bell Ville, para tratar la siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO, CUADROS Y ANEXOS del ejercicio nro. 41, cerrado el 31 de marzo de 2014, MEMORIA ANUAL e INFORME DEL SINDICO. 2. DESTINO DE LOS RESULTADOS. HONORARIOS AL DIRECTORIO. 3. APROBACION DE LA GESTION DEL DIRECTORIO Y ACTUACION DE LA SINDICATURA. 4. ELECCION DE UN SINDICO TITULAR Y UN SINDICO SUPLENTE por un ejercicio. 5. DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA. El Presidente.

5 días - 16989 - 25/07/2014 - \$ 629.-